

DECLARACION DEL TESTIGO

RAMON TORRECILLA GUIJARRO

En Madrid a once

de Noviembre de mil novecientos treinta
y nueve, ante este Juzgado compareció el testigo

anotado al margen, el cual fué enterado del objeto de su comparecencia, de la obligación que tiene de decir verdad, y de las penas en que incurre el reo de falso testimonio, siendo exhortado

con arreglo a su clase, y

Preguntado por las generales de la Ley, dijo: Llamarse como queda dicho, de treinta y dos

años de edad, de estado casado natural de

de profesión Comisionista que no ha sido procesado, y con domicilio en

Colonia Monte Carmelo "El Torreón" (Fuencarral)

y que no le comprenden las demás.

Preguntado, Dice:

" Que al anochecer del seis de Noviembre de 1936, ante la aproximación de las fuerzas Nacionales sobre Madrid, el Gobierno Republicano abandonó esta Capital en dirección a Valencia.

Oyó referir entonces, que el Gobierno en fuga dejó aquí un pliego cerrado en poder del General Miaja, con el encargo de no leerle hasta el día siguiente, pero que fué abierto el mismo día seis y que contenía un Decreto encomendando a dicho General nombrase, de acuerdo con el Frente Popular, la llamada Junta de Defensa de Madrid, que debía de ejercer aquí las funciones propias del Gobierno. En cumplimiento de ese Decreto, Miaja reunió en la misma noche del 6 al 7 a los representantes de los partidos integrantes del Frente Popular y se designó la Junta de Defensa, asignando las dos carteras o Consejerías mas importantes (Guerra y Orden Público) a dos marxistas, que fueron respectivamente Mijé (comunista) y Santiago Carrillo (de las Juventudes Socialistas). Al mismo tiempo se nombró Delegado de Orden Público (equivalente a Director General de Seguridad) al redactor del diario socialista "Claridad", Segundo Serrano Poncela. Todos aquellos Ministros o Consejeros de la Junta de Defensa instalaron sus despachos en el palacio de March, en la calle Nuñez de Balboa.

La Delegación de Orden Público se instaló en el edificio del Ministerio de Marina, en la calle de Serrano.

Quedó de Subdirector General de Seguridad Vicente Girauta Linares (era del Cuerpo de Vigilancia) y como este marchase a los pocos días a Valencia, para sustituirle se nombró Comisario General de Madrid a Carreras (pertenecía también al Cuerpo de Vigilancia).

La noche del 6 al 7 de Noviembre tuvo aviso el declarante de que iba a ser nombrado Vocal del "Consejo de la Dirección General de Seguridad" (nuevo Organismo que entonces se creaba) y aunque hasta el día 10 del mismo mes no recibieron él y los demás Consejeros sus nombramientos escritos, expedidos por Santiago Carrillo, ya en la madrugada del 7 de Noviembre celebró con otros Consejeros una reunión y a partir de este momento empezó a funcionar aquel Consejo de la Dirección General de Seguridad, que estaba constituido por los siguientes individuos.

R. Torrecilla